

# La Precarización del Trabajo Informal en México

ALEJANDRO GUZMÁN RODRÍGUEZ<sup>1</sup>

DANIEL MONTES PIMENTEL<sup>2</sup>

## Resumen

Con la finalidad de identificar procesos de cambio en las condiciones laborales de las personas en informalidad se analizan veinte años de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en México. Se construyeron series que consideran ingreso, tiempo de trabajo, prestaciones y otras condiciones, comparándose las condiciones actuales con las previas, así como con las observadas entre la población ocupada de manera formal. El análisis lleva al reconocimiento de un mercado laboral complejo, heterogéneo, donde la distinción formal/informal no es suficiente. Aunque las condiciones laborales en general no han cambiado en estos veinte años para la población ocupada informalmente, ni en el tiempo ni comparativamente con la población ocupada formalmente, el análisis de la estructura del mercado laboral lleva a conclusiones particulares y discusiones sobre la utilidad conceptual de la distinción, así como de la medición de las condiciones laborales en México.

*Palabras clave:* trabajo informal, precarización del trabajo, ENOE, mercado de trabajo.

*Clasificación JEL:* J46, J81, O17.

---

Fecha de recepción: 13 de junio de 2024. Fecha de aceptación: 8 de julio de 2024.

DOI: <https://doi.org/10.32870/eera.vi54.1200>

1 Universidad de Guanajuato. Guanajuato, León, México. Correo electrónico: [a.guzmanrodriguez@ugto.mx](mailto:a.guzmanrodriguez@ugto.mx). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6623-0584>

2 Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro, Querétaro, México. Correo electrónico: [daniel-montes.uaq@gmail.com](mailto:daniel-montes.uaq@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-8869-8308>

## THE PRECARIOUSNESS OF INFORMAL EMPLOYMENT IN MEXICO

### Abstract

In order to identify processes of change in the working conditions of informal workers, twenty years of the National Survey of Occupation and Employment in Mexico were analyzed. Series that consider income, working time, benefits and other conditions were constructed, comparing current conditions with previous ones, as well as with those observed among the formally working population. The analysis leads to the recognition of a complex, heterogeneous labor market, where the formal/informal distinction is not sufficient. Although labor conditions in general have not changed in these twenty years for the informally working population, neither over time nor in comparison with the formally employed population, the analysis of the structure of the labor market leads to particular conclusions and discussions about the conceptual usefulness of the distinction, as well as the measurement of labor conditions in Mexico.

*Keywords:* informal work, job insecurity, ENOE, labor market.

*JEL Classification:* J46, J81, O17.

### 1. Introducción

El trabajo informal usualmente se imagina como un mal trabajo y se asocia a población de bajos recursos; sin embargo, es una parte central de la configuración del mercado laboral en México, y requiere ser analizado a profundidad. En 2022 el 24.4% del PIB en México se generó en trabajos informales (INEGI, 2023c) y durante el primer trimestre de 2023 el 54.8% de la Población Ocupada (PO) lo hacía como trabajo informal. Hoy las trayectorias laborales flexibles muestran que los trabajadores transitan entre trabajos formales e informales a lo largo de su vida productiva (Montes Pimentel, 2020), el trabajo informal brinda opciones de autoempleo y alternativas para enfrentar crisis económicas en el hogar.

En Latinoamérica el estudio del trabajo informal se ha centrado en investigaciones cualitativas que buscan mostrar su configuración y las experiencias de los trabajadores: su precariedad, actividades, y relaciones de trabajo ampliadas. Estas investigaciones indican que el trabajo informal mantiene condiciones de trabajo precarias y cada vez con mayor intensidad, violencias, discriminación y disminución de ingresos.

El presente artículo aborda la cuestión sobre las condiciones de trabajo informal a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), y busca identificar si efectivamente el trabajo informal se ha precarizado, con respecto al pasado y al trabajo formal, durante los últimos 20 años. Se realizó un estudio longitudinal, desde 2005 hasta 2024, analizando salarios, tiempos de trabajo y prestaciones.

Durante el proceso de análisis resultó evidente la complejidad del mercado laboral informal, heterogeneidad de configuraciones, lo cual llevó no solo a la reflexión conceptual sobre el trabajo informal, sino a la reflexión metodológica sobre las he-

ramientas observacionales utilizadas en México para su medición. Adicionalmente a la comparación temporal de condiciones de trabajo, se trata de un primer ejercicio crítico sobre la observación, mediante encuestas nacionales, del trabajo informal.

### *1.1 Medición de la informalidad*

Históricamente la definición de trabajo informal cobró importancia en los países *periféricos* que mostraban un mercado de trabajo con poca regulación laboral, escasa capacitación, producción a baja escala, mano de obra no-calificada o servicios de bajo valor agregado: actividades de comercio, talleres familiares, trabajadores sin contrato o con contrato apalabrado, trabajadores sin pago o trabajadores por su cuenta.

No obstante, la configuración del mercado de trabajo informal es heterogénea, existen: espacios laborales regulados pero donde los trabajadores no son reconocidos (trabajadores familiares o no remunerados, subcontratación); emprendedores (trabajadores por cuenta propia con trabajadores contratados) o pequeños comerciantes (trabajadores por su cuenta); tiempos de trabajo cortos (trayectorias laborales flexibles); un sector informal (comerciantes callejeros, empresas informales); trabajos de personas migrantes no-documentadas; trabajadores subocupados; y trabajos no-legales (narcotráfico, piratería).

Así la definición de trabajo informal resulta compleja, por ejemplo, el “trabajador asalariado informal”, se trata de un trabajador que está en una empresa formalmente constituida, puede tener una relación laboral con su espacio de trabajo, pero no contar con ninguna protección laboral o no está sujeta a las regulaciones. Otro ejemplo son los choferes de plataforma (Uber) que, si bien los dueños de los carros pueden estar regulados por las empresas, esto no significa que exista un trabajo formal o; una empresa familiar formal, porque cuenta con trabajadores asalariados, pero mantiene a los integrantes del hogar subocupados o como trabajadores sin pago.

Para enfrentar esta complejidad, y distanciarse de visiones legalistas con intereses exclusivamente fiscales, al menos dos sistemas de clasificación han sido planteados, que incluyen la posición en el trabajo con respecto a la fuente del mismo. Estas propuestas permiten expandir la medición del trabajo informal, debido a que no se reduce a si existe un contrato o no, sino a todas las posibilidades que se pueden encontrar en el mercado de trabajo, no limitándose a marcos legales de regulación. Posibilita analizar si la informalidad se da a partir de la relación de trabajo (regulaciones laborales) o desde la condición de los centros de trabajo (sector informal). Para la organización WIEGO (Alter Chen, 2012) el trabajo informal es una categoría amplia y heterogénea que incluye a los trabajadores con:

- **Empleo independiente informal**, que incluye:
  - empleadores en empresas informales,
  - trabajadores por cuenta propia en empresas informales,
  - trabajadores familiares auxiliares (en empresas informales y formales),
  - miembros de cooperativas de productores informales (donde existen);

- **Empleo asalariado informal:** los empleados contratados por empresas formales o informales sin contribuciones de protección social, o contratados como trabajadores remunerados en hogares. Es más probable que los siguientes tipos de trabajos asalariados sean informales:
- empleados de empresas informales,
- trabajadores ocasionales o jornaleros,
- trabajadores temporales o a tiempo parcial,
- trabajadores del hogar remunerados,
- trabajadores a contrata,
- trabajadores no registrados o sin declarar,
- trabajadores industriales a domicilio (también llamados trabajadores subcontratados).

La segunda clasificación se basa en la definición de informalidad utilizada por el Grupo de Delhi, que clasifica la ocupación conforme a las unidades económicas o según las condiciones de trabajo (Negrete Prieto, 2011). Esta forma de medir la informalidad permite identificar que existen empleados informales, trabajadores informales, trabajador por cuenta propia, subcontratados y trabajadores sin pago. Estas discusiones sobre la medición de la informalidad han posibilitado discutir una definición estadística ampliada sobre la informalidad (Alter Chen, 2012).

En el caso mexicano oficialmente la ocupación informal es medida por el INEGI a partir de la definición del grupo de Delhi (Negrete Prieto, 2011) que coincide exactamente con la definición utilizada en la ENOE, en las variables relativas a formalidad/informalidad (INEGI, 2023b). La manera más sencilla de presentar esta información es mediante la Matriz Hussmanns (Tabla 1).

*Tabla 1*  
Matriz Hussmanns: condición de formalidad según tipo de unidad económica y posición en el trabajo.

Perspectiva de la unidad económica	Posibilidad de ejercicio de los derechos laborales						
	Posición en el trabajo						
	Tipo de unidad económica	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados familiares/aprendices	Empleadores	Trabajadores subordinados remunerados		
				Trabajadores asalariados	Trabajadores con percepciones no salariales		
				Informal	Formal	Formal	
Empresas, Gobiernos e Instituciones	I	10	II	11	III	12	IV
Sector Informal	1	2	3	4		5	
Agricultura campesina	6	7					
Otros hogares consumidores de servicios laborales (servicio doméstico)				8	V	9	VI

Clasificación de unidades formales.

Empleo informal.

Nota: a) Fuente: Negrete Prieto (2011); b) Los números del 1 al 5 refieren específicamente al sector informal; I y II, a la naturaleza de la unidad económica, mientras del III al V, a las condiciones de trabajo.

## 2. Metodología

Para el análisis de las condiciones laborales del trabajo informal se utilizan directamente los microdatos de la ENOE (INEGI, 2024b), considerando para las estimaciones el propio diseño muestral de las encuestas mediante factores de expansión (INEGI, 2023a); la ENOE se levanta cuatro veces al año, tres veces se utiliza un *formulario básico*, y una vez el *formulario ampliado* que contiene preguntas adicionales; utilizamos la información de este trimestre para veinte años<sup>3</sup>: 2005 a 2024. Esto abarca todo el periodo en el que se ha realizado la ENOE.

Para cada año seleccionado se calcularon indicadores relevantes, utilizando R (R Core Team, 2024), que se integraron en series históricas<sup>4</sup>, estas series conforman los objetos de análisis principales de este estudio, todo el análisis es descriptivo, *i. e.* no incluye estadística inferencial.

Cuando el indicador involucra dinero, p. ej. ingreso mensual, se realizó un cálculo deflacionario a partir de los datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI, 2024a), debido a que la ENOE presenta los datos en precios corrientes, el cálculo deflacionario utilizado considera como mes base febrero de 2005, así los datos corres-ponden a precios constantes 2005.

Se utilizaron dos indicadores compuestos para facilitar la comparación, el primero compara a la población ocupada de manera informal con la ocupada de manera formal, se trata de una razón de informalidad:

$$Ri = \frac{\hat{x}_{inf}}{\hat{x}_{for}} \times 100$$

El segundo indicador compuesto trata de mostrar los cambios de la serie con respecto a un año base:

$$B_i(\hat{x}_j) = \frac{\hat{x}_j}{\hat{x}_i}$$

Y puede ser interpretado como la proporción del indicador con respecto al año base, que para todos los casos corresponde al año 2005, nótese que se pierde la unidad de medida y que cuando el valor observado en el año  $j$  es igual al año base este indicador toma el valor de 1; es útil para comparar los cambios relativos en dos series, p. ej. Población Ocupada de manera Informal (POI) y Población Ocupada de manera Formal (POF).

---

3 En todos los años el trimestre observado (con cuestionario ampliado) es el primer trimestre del año con excepción de 2007 y 2008 donde el cuestionario ampliado se levantó en el segundo trimestre del año.

4 Los scripts correspondientes se encuentran disponibles bajo solicitud de los autores.

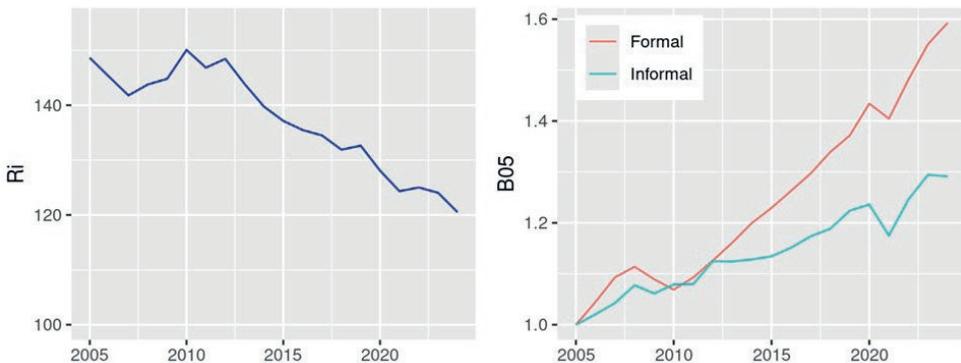
## 2.1. Población Ocupada Informalmente (POI) y Población Ocupada Formalmente (POF)

Para toda serie histórica sobre economía mexicana del siglo XXI es indispensable considerar dos momentos de inflexión que suelen ser evidentes en toda serie: la recesión global 08-09, y la pandemia de COVID-19, observable en 2020-2021.

La participación histórica de ambos tipos de ocupación se encuentra en proceso de cambio; como se muestra en la Figura 1, la participación más alta de informalidad se presenta al inicio del periodo de observación, en 2005 se estima había 149 personas ocupadas de manera informal por cada 100 en condición de formalidad, a partir de 2011 esta participación inicia una reducción constante para encontrarse en 2023 en su mínimo histórico: 124 personas. Esto no implica que la población ocupada de manera informal no haya crecido durante el periodo, lo ha hecho a una menor velocidad que la POF. Resalta el comportamiento diferenciado de los dos grupos durante las inflexiones; en la recesión global 08-09 el mercado laboral formal detuvo su crecimiento, retomándolo hasta 2011, mientras que el informal continuó creciendo, siendo menos sensible a los procesos de demanda del mercado exterior; en el caso de la crisis sanitaria 20-21 ambos grupos mostraron contracción pero el mercado informal mostró una caída más pronunciada, en respuesta a restricciones a la movilidad que limitaron el consumo pero también el trabajo.

Figura 1

PO según condición de formalidad: razón de informalidad y año base 2005



Una de las diferencias entre el mercado laboral formal y el informal es la actividad económica, la Tabla 2 muestra la clasificación de la unidad económica según 11 ramas de actividad; se muestra el porcentaje de la PO (informal o formal) que participa en dicha rama, y entre paréntesis el lugar que ocupa la rama. Si bien la actividad comercial es importante en ambos grupos (lugares 1 y 2) otras coincidencias son escasas, mientras que en la rama manufacturera labora 11% (5) de la POI, es la rama que ocupa más de manera formal. La rama agropecuaria es la segunda rama más frecuente entre la

ocupación informal pero la octava en el sector formal. Esta participación no ha sido constante en el tiempo; la participación de la rama agropecuaria en el mercado laboral informal ha mantenido un decrecimiento constante durante el periodo con un máximo de 23% en 2005 y mínimo en 2023 de 17%; los servicios profesionales y corporativos en el mercado formal han aumentado consistentemente su participación de un 8% a 12%.

*Tabla 2*

Porcentaje de PO por rama económica según condición de formalidad, 2023-I

Rama	POI	POF
Comercio	21.16 (1)	17.61 (2)
Agropecuario	17.43 (2)	3.88 (9)
Servicios diversos	14.88 (3)	4.38 (8)
Construcción	11.16 (4)	3.76 (10)
Manufacturera	11.12 (5)	23.54 (1)
Restaurantes y hospedaje	10.29 (6)	5.05 (7)
Transportes, comunicaciones	4.56 (7)	6.37 (6)
Servicios profesionales, corporativos	4.15 (8)	12.1 (4)
Servicios sociales	2.82 (9)	14.42 (3)
Gobierno	1.31 (10)	7.31 (5)
Extractiva/electricidad	0.2 (11)	1.41 (11)

Nota: Se muestra el porcentaje de población ocupada según condición de ocupación, y entre paréntesis el lugar (ordinal) que ocupa para esa población.

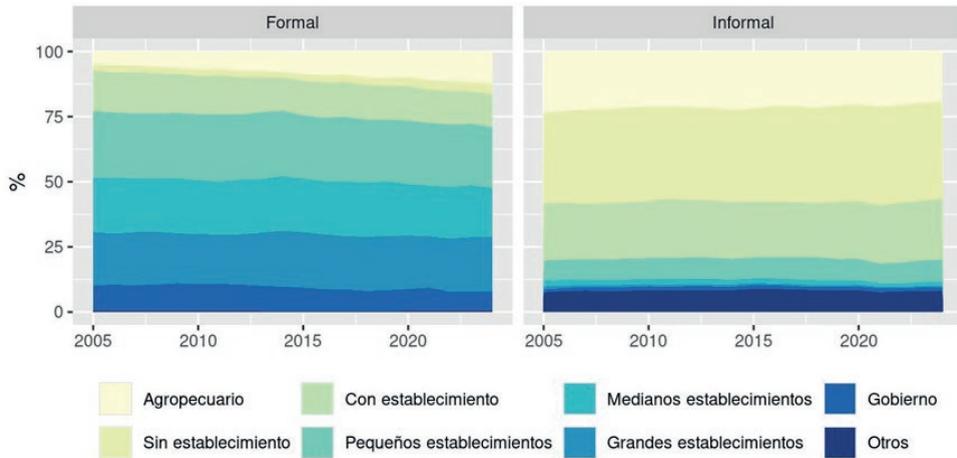
Otra diferencia entre el mercado laboral informal y el formal, probablemente más determinante de la condición de formalidad, es el tamaño de la unidad económica donde las personas ocupadas laboran. La Figura 2 muestra cómo la estructura de ambos mercados es muy diferente; y constante en el tiempo<sup>5</sup>. La POI se concentra en unidades económicas más pequeñas: el 60% labora en micro unidades económicas; mientras que para la POF este porcentaje es de apenas 16 por ciento.

---

5 Con excepción de las actividades agropecuarias donde estas se han expandido en el mercado informal.

Figura 2

Estructura de la po según tamaño de unidad económica por condición de formalidad.



## 2.2 Condiciones laborales

En esta sección se describen las condiciones laborales diferenciadas entre la población ocupada de manera formal y la informal, a partir de las variables que incluye la ENOE.

### 2.2.1 Ingreso

Una de las formas en las que la ENOE mide el ingreso es mediante múltiplos de salarios mínimos (s.m.), si bien esta manera de realizar la pregunta disminuye la no respuesta, en años recientes (de la Torre, 2024; Suárez, 2023) el salario mínimo en México se ha liberado de otros precios en el presupuesto federal, permitiendo que tenga aumentos históricos. Estos aumentos han tenido un impacto positivo en las condiciones de vida de la población con menos ingresos, sin embargo al no encontrarse alineado, con la inflación por ejemplo, reducen la utilidad del indicador para su análisis, se ha expandido considerablemente la población que gana un salario mínimo y contraído, en términos relativos, los grupos que ganan más, pero no necesariamente por que su ingreso por trabajo haya cambiado, la unidad de medida se modificó notablemente; *i. e.* en este momento la medición de ingreso por trabajo en s.m. no es útil.

La población ocupada de manera informal sin ingresos ha disminuido de manera constante durante el periodo, pasando de 17% al inicio a un mínimo histórico de 9.4% en 2023.

El ingreso mensual por trabajo a precios de 2005 durante todo el periodo de la POF ha sido mayor al de la POI, el momento de mayor diferencia en promedio se dio en 2007 cuando en promedio la POF tenía un ingreso promedio de \$6,000, mientras que la POI ingresaba en promedio \$3,000 a precios de 2005. Al final del periodo observado,

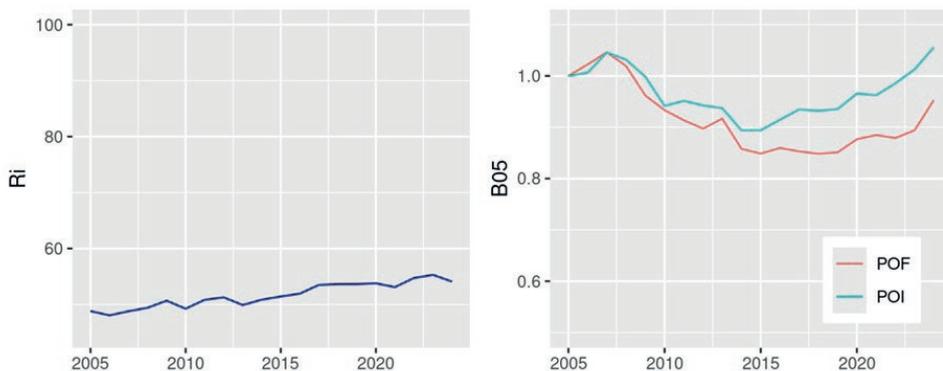
2024, el ingreso de la población ocupada formalmente fue de \$5,500 y de \$3,000 para la población ocupada informalmente.

En la Figura 3 se muestra la razón de informalidad y el Año Base-05 del ingreso mensual promedio por trabajo. En general el ingreso por trabajo informal ha ganado terreno frente al trabajo formal, aunque se encuentra notablemente rezagado, al inicio del periodo en promedio por cada 100 pesos de trabajo formal en el trabajo informal se ganaban \$48.8; para 2023 esta relación aumentó a \$55.3 por cada \$100 de trabajo formal. El ingreso por trabajo formal tiene una disminución mucho más marcada a partir de la recesión 08-09 que el informal; y la recuperación del ingreso sucede antes en el trabajo informal, a partir de 2015; para 2023 el ingreso promedio por trabajo informal se encuentra a niveles de 2005 (AB05=1.056) mientras que en el trabajo formal el ingreso promedio es 0.94 veces el que era en 2005.<sup>6</sup>

Como toda medida de tendencia central el promedio tiende a ocultar comportamientos diferenciados, se exploraron los comportamientos históricos de los cuartiles de ingreso para cada grupo de formalidad; el ingreso por trabajo formal muestra una mayor dispersión, particularmente en los cuartiles de mayor ingreso. La mayor diferencia entre el ingreso formal e informal se da entre los grupos de menor ingreso, mientras que la razón de informalidad entre las poblaciones de menor ingreso (cuartil 25) en 2005 fue de \$46.9mxn en la informalidad por cada \$100 de ingreso en formalidad; la razón de informalidad para el cuartil 75 fue de \$60.0; esto indica que las disparidades son mayores entre los grupos de menor ingreso.

*Figura 3*

Razón de informalidad y Año base 05 del ingreso mensual promedio por trabajo



6 La tendencia de crecimiento entre 2005 y 2007 que se observa en muchos de los indicadores mostrados es consistente con la expansión económica que mostraba la economía mexicana hasta ese punto, coincidente con otras mediciones relacionadas (CONEVAL, 2017).

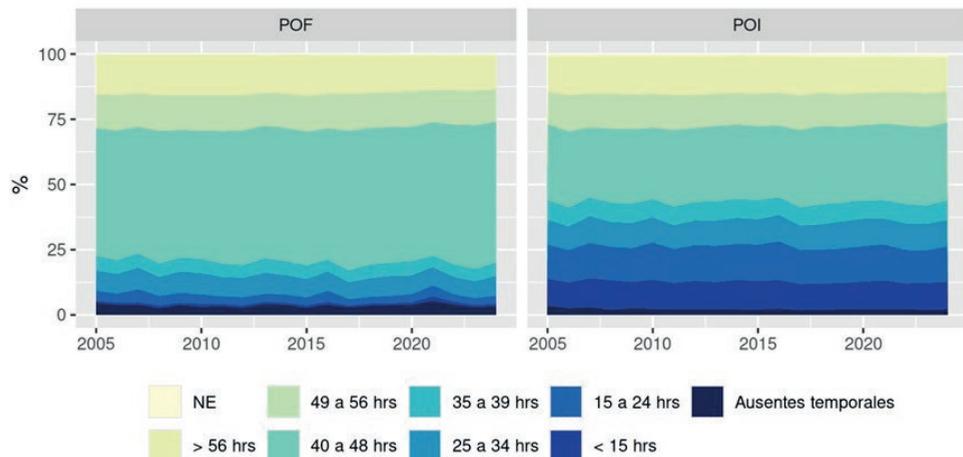
### 2.2.2 Tiempo

La siguiente dimensión del trabajo observada es el tiempo de trabajo, la Figura 4 muestra el porcentaje de población según grupos de tiempo de trabajo en la semana. En ambas poblaciones, el grupo más frecuente es el que trabaja de 40 a 48 horas a la semana; sin embargo, el 30% de los trabajadores informales trabaja de 40 a 48 horas, en 2023, mientras que entre la población ocupada formalmente el porcentaje es 54%, más de la mitad. Este porcentaje se ha mantenido relativamente estable entre la POI, pero muestra una tendencia al alza entre la POF.

La población ocupada con tiempos de trabajo semanales superiores a las 48 hrs, límite legal de jornada completa, se ha mantenido sin cambios importantes en el periodo<sup>7</sup>. Los porcentajes de población que trabajaron más de 48 horas son prácticamente iguales entre la POF y la POI, una de cada cuatro personas ocupadas trabajó más de 48 horas en el periodo de referencia. No hay elementos para suponer que la condición de informalidad supone más horas de trabajo aún cuando no sea un mercado laboral regulado.

La diferencia entre la estructura de ambos mercados de trabajo se encuentra en tiempos de trabajo menores a las 40 horas. Como es evidente en la Figura 4 existe mayor dispersión, variabilidad en la POI en los grupos que trabajan menos de 40 horas. El mercado laboral informal muestra mayor flexibilidad en cuanto a los tiempos de trabajo, particularmente en lo que respecta a tiempos de trabajo de menor duración. En 2023 estos grupos representaban el 40% de la POI, y sólo 15% de la POF.

Figura 4  
Porcentaje de PO por grupos de horas trabajadas a la semana  
según condición de formalidad



7 Aunque se observa una tendencia a decrecer, específicamente para el grupo que trabajó más de 56 horas a partir de 2015.

El tiempo de trabajo semanal medido en horas muestra comportamientos similares entre ambos grupos a lo largo del periodo, en general con tiempos inferiores en la POI, por ejemplo en 2023 en promedio la POF trabajó 45.1 horas a la semana mientras que la POI trabajó 39.2 horas; el comportamiento de la población con más horas trabajadas es similar entre ambos grupos, el cuartil superior (75%) en ambos grupos fue de 50 horas, *i. e.* el 25% de la PO informalmente y formalmente que trabajan más, trabajaron 50 horas o más. Pero el cuartil inferior es donde se encuentran las diferencias: el 25% de la POI que menos tiempo trabajó lo hizo durante 25 horas o menos, mientras que el valor para la POF fue de 40 horas.

El porcentaje de subocupación, entendida como el porcentaje de población ocupada que tienen la necesidad y disponibilidad de ofertar más horas de trabajo de lo que su ocupación actual les permite, es más alta entre la POI. Durante la pandemia de COVID-19 este indicador se disparó en ambos grupos, pero de manera más importante para la POF, en 2023 el 11% de la población ocupada informalmente se encontraba subocupada, mientras que solo el 3% de la población ocupada formalmente, estos valores son consistentes con el comportamiento de las series, más allá de la crisis sanitaria 20-21. El principal motivo de subocupación entre la POI es la *caída en el ritmo de su actividad* (7%), seguido de aquellos que buscan aumentar su jornada para obtener más ingresos (3%); esto indica una mayor sensibilidad de las actividades económicas informales con respecto al mercado.

Si bien existe una diferencia de 9% entre la población subocupada en formalidad e informalidad este porcentaje no explica las diferencias en la estructura de tiempo, mayor diversidad de tiempos menores de trabajo, hay un alto porcentaje de ocupados de manera informal que trabajan menos de 40 horas a la semana, pero que esta es su forma normal de trabajo.

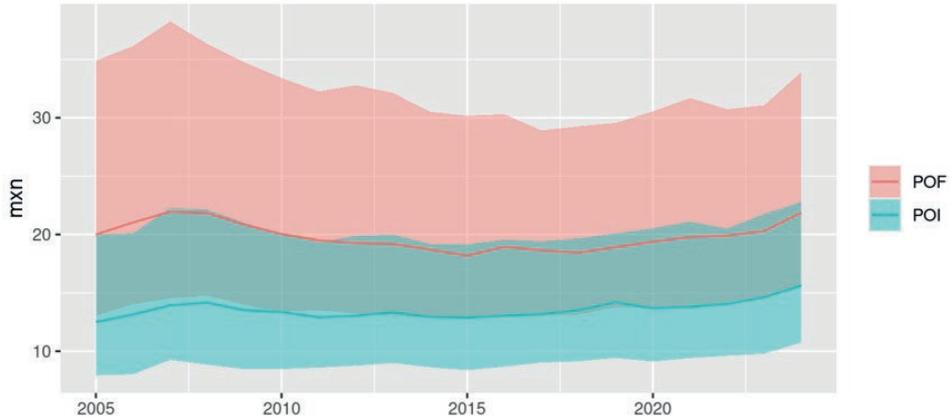
### 2.2.3 Relación ingreso-tiempo.

Ya se ha mostrado que la POI tiene en general un ingreso mensual inferior y que tiende a trabajar menos tiempo; cabe entonces la pregunta si la diferencia en el ingreso se debe a que se trabaja menos tiempo. En 2024 el ingreso promedio por hora de la POI fue de \$20.7 mientras que para la POF fue de \$29.6, mostrando que la diferencia en el ingreso no se debe solamente a una diferencia en tiempo, sino que además de un menor tiempo de trabajo hay un menor ingreso por hora trabajada.

Existe una mayor dispersión en la POF en los ingresos por hora más altos (Figura 5), *i. e.* hay mayor variabilidad de ingresos en la POF que más gana, personas que ganan más; también resulta interesante la intersección entre el segundo cuartil de ingresos de la POF con el tercer cuartil de la POI.

*Figura 5*

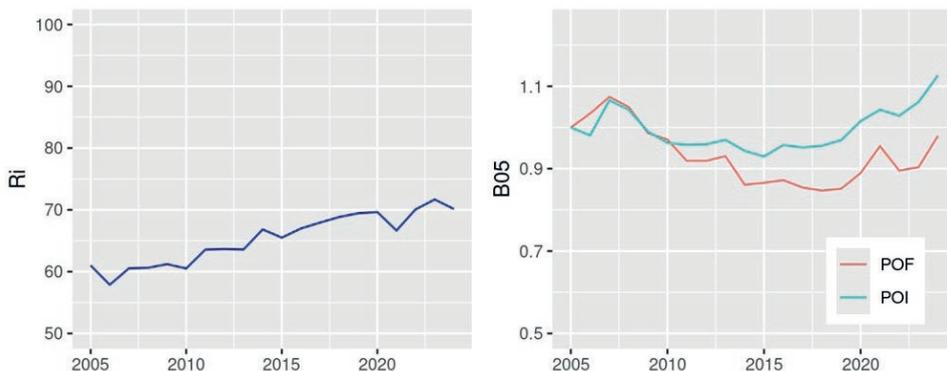
Segundo y tercer cuartil del ingreso por hora según condición de ocupación



La Figura 8 muestra que en 2005 el ingreso promedio por hora trabajada en la informalidad correspondía a \$60.5 pesos por cada 100 pesos de ingresos en la formalidad, para final del periodo este ya correspondía a \$70.1 por cada 100 pesos, mostrando que ha habido, al menos en promedio, una recuperación del ingreso del trabajo informal frente al formal. Concurrente con esta recuperación se encuentra el AB-05 de ingreso promedio entre ambos grupos donde el ingreso por hora promedio se encuentra en su valor máximo ( $AB05 = 1.12$ ) para la POI; mientras que para la POF el ingreso por hora promedio es de 0.98 veces el observado en 2005. Se observa adicionalmente que la recuperación del ingreso por hora se da antes en la POI que en la POF.

Entre todos los grupos de ingreso, es el de la POF de mayor ingreso (cuartil 75%) el que más valor ha perdido en el periodo, ubicándose en 0.89 veces su valor en 2023 con respecto a 2005 ( $AB05$ ); mientras que el resto de los grupos de ingreso se ubica en valores superiores a 1; este grupo de mayor ingreso es el que lleva los indicadores promedio a valores inferiores a 1, como se muestra también en la Figura 6; parece entonces que existe una contracción de los ingresos más altos.

Figura 6  
Razón de informalidad y Año base 2005 del ingreso por hora promedio



El INEGI clasifica algunos grupos de PO con características que son de interés aquí: 1) PO que trabaja más de 48 horas y gana menos de un salario mínimo y 2) PO que trabajan más de 48 horas con ingresos entre 1 y 2 s.m.; *i. e.* grupos de PO que trabajan más de 48 hrs, pero cuyo ingreso se encuentra en los valores inferiores según salarios mínimos<sup>8</sup>. La población 1) mantuvo un comportamiento similar entre POF y POI, entre 2 y 3 % para la POI y menos al 1% para la POF, a partir de 2017 inicia un incremento que ha triplicado estos valores ubicándose en 2023 en el 9% de la POI y 3.7% de la POF se encuentran en esta categoría de precariedad laboral; no necesariamente implica que haya gente que gane menos, sino que su ingreso no se ajustó a los nuevos valores de s.m. Parte de esta POI se explica por la disminución relativa del grupo 2) particularmente post-pandemia; pero esto no sucede en la POF, donde ambos indicadores aumentan. Este comportamiento es de esperarse en tanto uno es un mercado regulado y el otro no, volviéndose ilegal entre la POF asalariados tener un ingreso inferior al s.m.

### 2.3 Posición en la ocupación

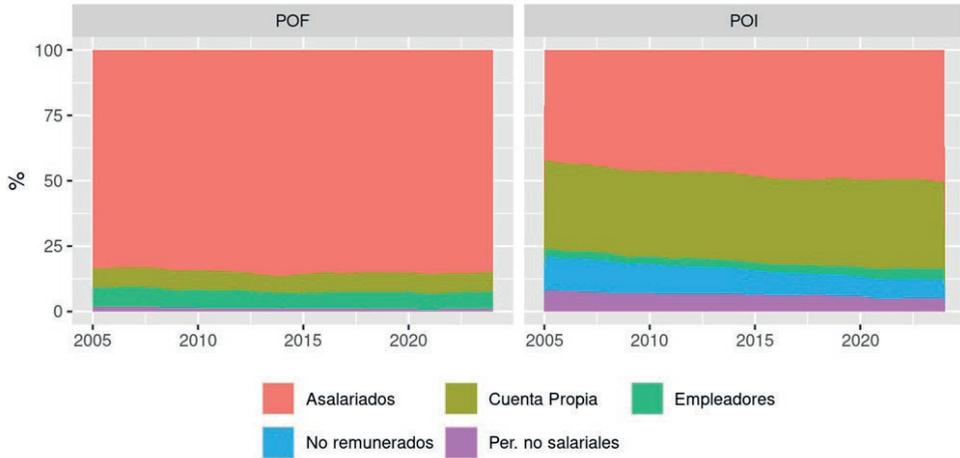
La heterogeneidad del mercado de trabajo informal requiere analizarlo desde diversas variables, la posición en la ocupación es una manera de identificar cómo está configurado el mercado informal y brinda pautas para analizar sus condiciones de trabajo.

Al considerar la posición en la ocupación los mercados laborales tienen composiciones distintas (Figura 7), si bien en ambos casos la PO asalariada es la más común, su participación es distinta entre la POI en 2024 los asalariados representan el 51%, pero entre la POF representan el 85%; mostrando un ligero incremento en el periodo en la POF, pero un incremento más marcado entre la POI, iniciando en 2005 en 42% y encontrando su máximo en 2024.

8 Habiendo ya mencionado que la medición en s.m. ha disminuido su utilidad, dado la modificación de su valor monetario recientemente, resulta valioso este indicador para comparar ambos grupos de condición de formalidad. Recordando que los incrementos al s.m. comienzan a mostrarse a partir de 2017.

Figura 7

Porcentaje de población ocupada por posición según condición de informalidad



La posición que más creció en términos relativos durante el periodo es la de *empleadores informales*, lo cual supone un crecimiento de microempresas. El crecimiento más sostenido ha sido el de asalariados informales, que únicamente durante el periodo de pandemia mostró reducción. La posición de empleador formal mostró reducción y estancamiento al inicio del periodo, pero a partir de 2015 ha mostrado un rápido crecimiento. Las posiciones más vulnerables: no remunerados y percepciones no salariales se han reducido de manera constante.

En sentido inverso el porcentaje de patrones informales, así como cuenta propia (I), ha aumentado más rápidamente que el de asalariados. Esto supone más empresas más pequeñas; aunque con menos participación no remunerada, y no salariales. Esta estructura diferenciada a partir de la definición de informalidad complejiza el análisis.

### 2.3.1 Condiciones laborales por posición

Hasta este punto no se ha tratado otro componente importante de las condiciones laborales: las prestaciones. En el cuestionario de la ENOE los ítems referentes a prestaciones únicamente se aplican a aquellas personas en posiciones subordinadas: asalariados y con percepciones no salariales<sup>9</sup>. La Figura 8 muestra el porcentaje de estas posiciones que reciben las tres prestaciones más frecuentes, el comportamiento es el esperado: es más probable que la POF reciban estas prestaciones. Entre cada grupo de formalidad, los asalariados reciben más frecuentemente prestaciones que los trabaja-

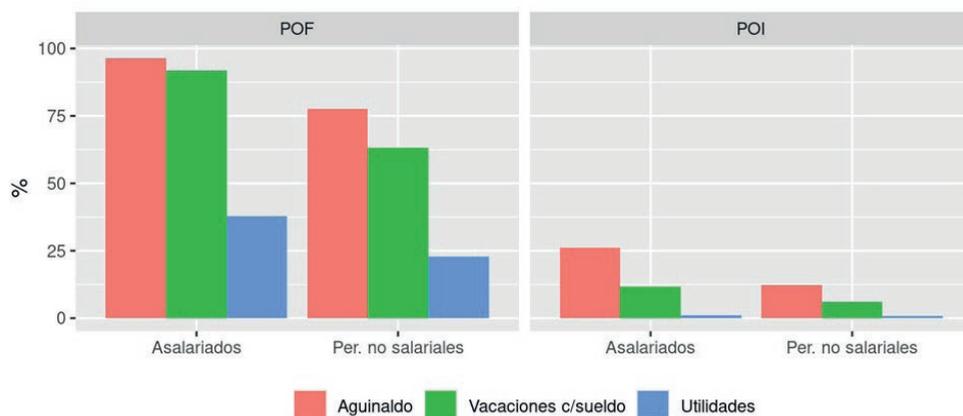
9 Los subordinados con percepciones no salariales no reciben salario únicamente otro tipo de compensación: bonos, destajo, comisiones, etcétera.

dores con percepciones no salariales. La prestación más frecuente es la de aguinaldo, quizá dado que es una práctica culturalmente arraigada en México, pero también hay campañas anuales sobre esta obligación patronal; el pago de utilidades es la prestación menos frecuente.

El comportamiento de estos indicadores durante el periodo es constante, excepto: 1) entre la POI asalariada hay un ligero aumento constante, de 20% a 26%, que parece acelerarse a partir de 2021; 2) también se muestra un aumento constante tanto de aguinaldo (4%) como vacaciones (2%) entre la POI con percepciones no salariales; 3) más relevante resulta el aumento de pago de utilidades entre la POF asalariada, que inicia en 2010 (27%) y se encuentra en 2024 en su máximo histórico (38%).

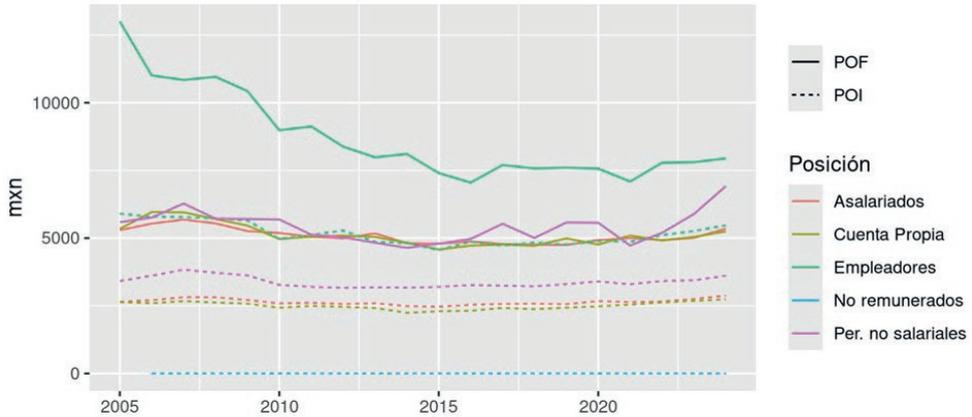
Figura 8

Prestaciones seleccionadas según posición y condición de formalidad, 2024-I



Se retoman para el análisis de las condiciones laborales por posición las tres principales variables ya mostradas: ingreso mensual (Figura 9), el tiempo de trabajo semanal (Figura 10) y el ingreso por hora (Figura 11). La Figura 12 intenta resumir las variables por grupo, muestra un mapa de calor con el promedio estandarizado de promedios anuales de las variables para cada grupo; a continuación, se describen posiciones de POI y POF que tienen comportamientos similares entre sí.

Figura 9  
Ingreso promedio mensual según condición de formalidad y posición



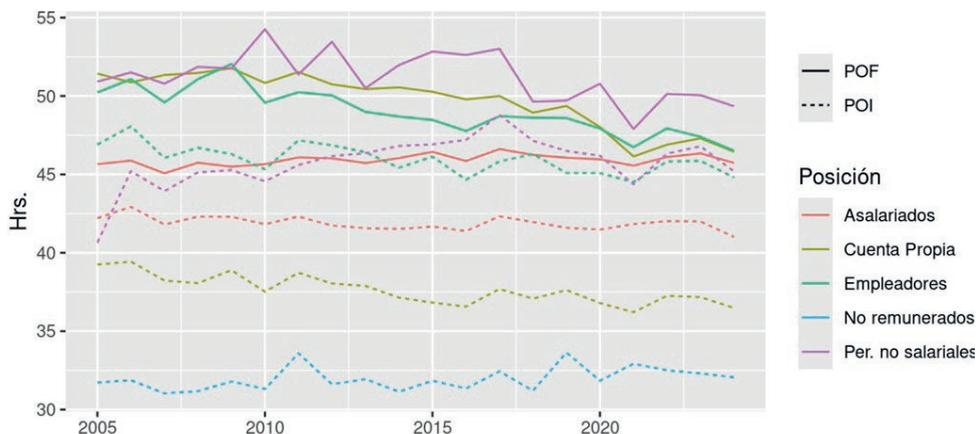
Los empleadores-POF muestran uno de los comportamientos más diferenciado del resto, si bien en términos de ingreso tuvieron un descenso en promedio constante durante los primeros diez años del periodo<sup>10</sup>, tienen también el mayor ingreso y la mayor variabilidad en ingresos altos de cualquiera de los grupos; también son el grupo con mayor no respuesta en términos de ingreso y tiempo de trabajo. En este grupo se reporta que la mitad trabaja más de 48 horas a la semana; sin embargo, su ingreso por hora es el más alto entre todos los grupos, aunque con alta variabilidad.

La POI-empleadora y la POF-cuenta-propia muestran comportamientos muy cercanos en ingreso a lo largo del periodo, con un ingreso ligeramente superior de los empleadores-POI, pero mayor variabilidad por parte de los trabajadores por cuenta propia. Los trabajadores por cuenta propia-POF trabajan más tiempo, particularmente el subgrupo con mayores horas trabajadas, 25% de los trabajadores por cuenta propia trabaja 60 horas o más a la semana. Así el ingreso por hora tiende a ser mayor entre los empleadores-POI.

10 Este comportamiento es menos marcado al observar la media y los cuartiles.

Figura 10

Horas de trabajo semanales promedio según condición de formalidad y posición

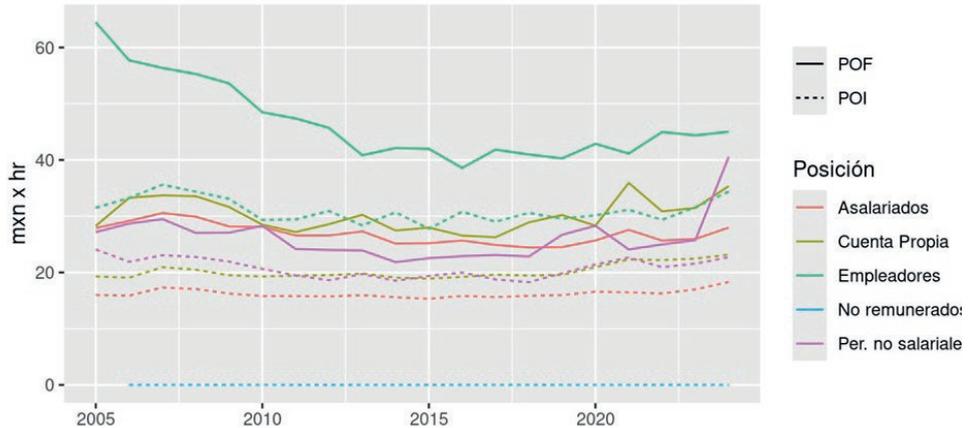


Ambas posiciones subordinadas en la POF, asalariados y con percepciones no salariales, muestran comportamientos similares, en términos de ingreso mensual existe una mayor variabilidad en el cuartil de mayor ingreso; pero también trabajan más mientras que el 25% de los asalariados-POF que más tiempo trabaja trabajan 50 horas o más, el 25% que más tiempo trabaja entre los trabajadores con percepciones no salariales es de 60 horas o más; así el ingreso por hora tiende a tener un comportamiento muy cercano entre ambos grupos.

El ingreso de las dos posiciones subordinadas en la POI es similar, es un poco más alto entre los subordinados con remuneraciones no salariales; aunque es este segundo grupo/posición el que tiene mayor variabilidad en el tiempo de trabajo, mientras que el cuartil con menos horas trabajan 30 horas o menos, el cuartil que más trabaja entre los subordinados con remuneraciones no salariales trabaja 60 horas o más; los asalariados también tienen alta variabilidad pero hacían menos horas de trabajo; de tal manera que el ingreso por hora es muy similar entre ambos grupos.

Figura 11

Ingreso por hora promedio según condición de formalidad y posición



Los trabajadores por cuenta propia en la POI si bien tienen ingresos por hora similares a las dos posiciones anteriores, tienen jornadas de trabajo menores; la mitad tiende a trabajar 36 horas o menos a la semana, llevando su ingreso por hora debajo de las posiciones subordinadas de la POI.

Los trabajadores sin remuneración tienen alta variabilidad en tiempo de trabajo, pero en general son el grupo que menos horas trabaja a la semana, una cuarta parte tiende a trabajar 18 horas o menos; mientras que la cuarta parte que más tiempo trabaja tiende a trabajar 42 o más horas. Parecería mucho pero comparativamente con el resto de las posiciones es inferior.

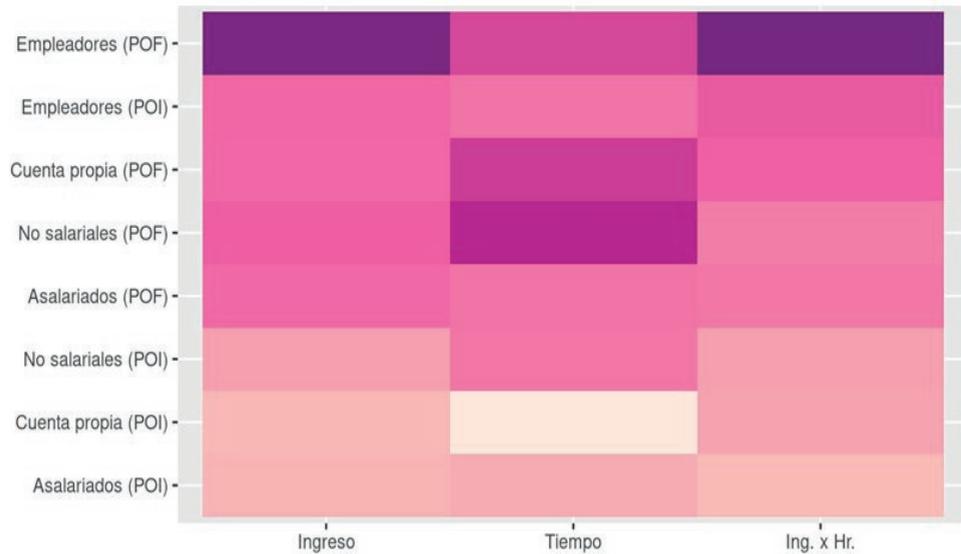
Resulta interesante comparar también los asalariados-POF con los empleadores-POI, dado que es una transición que parecería es deseable entre empleados: poner su negocio. En términos de ingreso, aunque muy similares el empleador de la POI tiende a tener un mayor ingreso mensual, y si bien el tiempo de trabajo también es similar, hay una mayor variabilidad entre los empleadores, particularmente en tiempos de trabajo más altos; así el ingreso por hora es un poco más alto entre los empleadores; en perspectiva de tiempo parecería que dejar un trabajo formal para poner un negocio (informal) brinda mayores probabilidades de mayor ingreso que mantenerse en un empleo formal; sin contar que se puede también ganar menos, o simplemente que no funcione el negocio, pero si todo va bien puede ir mejor, aunque sin seguridad social.

Las series de ingresos muestran un comportamiento en forma de “U”, el inicio de recuperación del ingreso varía entre el grupo y estadístico observado, pero sucede entre 2017 y 2022; y en general antes en los grupos que conforman a la POI. En 2024 se encuentran a niveles similares a 2005, en algunos casos cercanos a los máximos observados en 2007, pero todos superiores a los mínimos observados circa 2015; con excepción de los empleadores en la POF.

Si bien, las medidas de tendencia central muestran disminución al inicio de la serie para los ingresos de empleadores<sup>11</sup> en la POF contrario a la intuición, sus ingresos mensuales a partir del incremento del salario mínimo no solo no se han reducido, sino que han incrementado.

Figura 12

Promedio de variables seleccionadas según condición de formalidad y posición



Existen tendencias comunes entre los grupos, los comportamientos no son coincidentes ni con la posición ni con la condición de actividad, aclarando y complejizando el mosaico de ocupaciones, el Cuadro 3 muestra las tres principales ramas de actividad económica donde se concentra el mayor porcentaje de PO para cada grupo. En cada caso estas tres actividades agrupan al menos a la mitad de la PO; si bien hay ramas comunes entre los grupos, es fácil visualizar que se trata de ocupaciones distintas y permite observar cómo la distinción formal/informal puede no ser útil para entender el trabajo ni sus condiciones.

11 Como ya se ha mencionado, parece existir también un fenómeno no respuesta en este grupo.

*Cuadro 3*

Porcentaje de PO por principales ramas económicas según grupos de posición, 2024-I

Empleadores (POF)	Agropecuario (26.1%)	Comercio (22.2%)	Serv. profesionales y corporativos (10.5%)
Empleadores (POI)	Construcción (34.9%)	Restaurantes y hospedaje (19.7%)	Comercio (17.9%)
Cuenta propia (POF)	Comercio (31.0%)	Serv. profesionales y corporativos (21.0%)	Transportes y comunicaciones (11.9%)
No salariales (POF)	Transportes y comunicaciones (29.9%)	Agropecuario (13.6%)	Comercio (12.7%)
Asalariados (POF)	Manufacturera (25.1%)	Comercio (15.6%)	Serv. Sociales (15.8%)
No salariales (POI)	Transportes y comunicaciones (30.2%)	Comercio (10.0%)	Serv. Diversos (9.9%)
Cuenta propia (POI)	Comercio (29.5%)	Agropecuario (19.4%)	Manufacturera (12.0%)
Asalariados (POI)	Serv. Diversos (20.7%)	Agropecuario (15.4%)	Comercio (15.3%)
No remunerado (POI)	Agropecuario (31.5%)	Comercio (30.6%)	Restaurantes y hospedaje (14.3%)

### 3. Conclusiones

#### 3.1. Condiciones laborales

El trabajo informal se ha mantenido más o menos en las mismas condiciones durante los últimos veinte años, con una leve mejora relativa en términos de ingresos con respecto al trabajo formal; pero en evidente desventaja en todas las condiciones observadas con respecto al trabajo formal.

Como se mostró en la Figura 7 el sector informal incluye muchos trabajadores por cuenta propia y micro-empleadores; lo que supone una estrategia de creación de trabajo como forma de obtener ingreso. Hace falta un mayor análisis y revivir el debate sobre el emprendedurismo como vía para obtener ingresos para el hogar; y evaluar si realmente es una alternativa viable para los hogares.

Se observó una relación negativa entre el tamaño de la empresa y la informalidad. La gran mayoría de la POI trabaja en micro-empresas (Figura 2); entre los empleados-POI 98% tiene una microempresa, principalmente: equipo de construcción (albañilería), fondas/puestos de comida, o son comerciantes. Si las actividades informales se consideran de bajo valor, es necesario discutir el tamaño de las empresas y su relación

con la informalidad. Para Cervantes Niño *et al.* (2008), es de suma importancia porque se trata de *empresas informales* que pueden ir desde las actividades desempeñadas en el hogar que funcionan a pequeña escala, y que por su tipo de actividad requieren de trabajadores temporales sin necesidad de un contrato, o empresas pequeñas sin alta tecnología y no requieren de gran calificación para realizar sus actividades productivas.

Con base en los datos presentados se vislumbra un panorama poco favorable para que la POI transite al trabajo formal, dada la configuración de su actividad económica. Por ejemplo, los trabajadores por cuenta propia, podemos imaginar un plomero que puede estar registrado ante la autoridad fiscal (formal), pero eso no implica que realizará los trámites para formalizar su autoempleo, y por tanto acceda a seguridad social; de manera similar, un microempresario, dada la configuración de su empresa, es poco probable que pueda cumplir los requisitos para formalizar a sus trabajadores y su propio autoempleo, imaginemos una tienda de barrio o un vendedor ambulante.

Cuando se analiza la subocupación se muestra que un sector de la PO busca trabajos de medio tiempo por las horas destinadas a diversas actividades; por lo que los trabajos informales también son un mecanismo de subsistencia o complementario para aquella población que realiza otras actividades como: cuidados, estudios, hogar.

Si bien el trabajo informal es precario en comparación al trabajo formal y no existe una mejora en las condiciones de trabajo; al analizar la heterogeneidad del sector informal aparece el sector primario y los servicios o ventas al por menor. Lo que muestra una configuración del mercado de trabajo informal de pequeña escala, de emprendimientos aislados, en actividades de bajo valor agregado, en empresas pequeñas o familiares y trabajos que requieren de pocas horas.

### *3.2 Medición de las condiciones*

La heterogeneidad de espacios de trabajo informal dificulta la medición de las condiciones de trabajo. Si bien existen mediciones de condiciones del trabajo en las estadísticas oficiales, INEGI, como salarios, tamaño de la unidad económica y participación en el sector informal; los resultados que se generan no permiten analizar detalladamente las condiciones de trabajo del sector informal debido a diversos factores:

- Las diversas formas de ingreso derivadas del trabajo informal presentan dificultad para determinar si se están considerando el total para obtener el ingreso real de los trabajadores informales. Un ejemplo de ello son los trabajadores a destajo que también pueden tener bonos de productividad.
- Al medir el ingreso para empleadores y cuenta propia no se puede distinguir del ingreso total y cuando es destinado a los gastos corrientes del negocio, el ingreso de la utilidad. Es decir, el ingreso registrado puede ser menor en este sector debido a que cuando se hace el levantamiento de la información el monto total declarado se asume como ganancia y no se registran los gastos operativos de la actividad.
- La relación entre los ingresos de la POI y POF presenta problemáticas por los dos puntos anteriores, pero también en los trabajos formales no se contemplan otros ingresos como las cajas de ahorro, INFONAVIT, vales de despensa. Por lo que, retomando estos ingresos puede ser mayor la diferencia salarial.

Consideramos posible replantear en el cuestionario de la ENOE, con base en aplicar los ítems sobre el ingreso, si cuenta con prestaciones, acceso a servicios de salud, etc., independientemente de la posición de la ocupación. Asimismo, se podría preguntar si se registró como trabajador ante el IMSS y ante la secretaría de Trabajo y Previsión Social. Esto ayudaría a analizar las condiciones de trabajo de las personas que se autoemplean y permitirá tener un mejor panorama si la formalización del trabajo es alcanzable para este gran sector del mercado informal de trabajo en México o si mantenerse en la informalidad le permite mantener ciertas condiciones de trabajo o se ha precarizado su trabajo a través de los años.

### 3.3 Alcances futuros

Al realizar este primer ejercicio estadístico con base en los microdatos de la ENOE, nos percatamos que las mediciones sobre la informalidad se han enfocado en las visiones legalistas para definir cómo se configura la relación entre trabajo informal/formal. Si bien existen avances para medir las condiciones de trabajo informal, en México es necesario repensar una herramienta que permita identificar las condiciones de trabajo de un sector tan heterogéneo como lo es el informal. Si bien con la matriz de Hussmanns se puede hacer un análisis de la posibilidad de ejercer los derechos laborales y dar una clasificación más amplia al sector informal. Esta matriz no ayuda en demasía a ver las condiciones de trabajo y separarla por los tipos de trabajo informal o unidades económicas informales.

Este primer ejercicio permitió observar que, si bien existen mejoras en los ingresos y en la formalización del trabajo, quedan aún muchas interrogantes de cómo poder analizar las condiciones de trabajo del sector informal, especialmente de trabajadores por cuenta propia y empleadores, que constituye un gran porcentaje de este sector y, qué tan factible es su formalización.

Por último, consideramos al recabarse esta información permitiría un análisis sobre el deterioro de las condiciones de trabajo informal; que tendría que ser central en los estudios del trabajo y no solo analizar la formalización del mismo como única vía de mejorar sus condiciones, escenario que parece lejano. Es importante plantear nuevas alternativas y políticas que permitan mantener ingresos y protección mínimas a este sector del mercado de trabajo.

## 4. Referencias

- Alter Chen, M. (2012). *La economía informal: Definiciones, teorías y políticas* [Documento de Trabajo 1; WIEGO]. Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO). <https://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>
- Cervantes Niño, J. J., Gutiérrez Garza, E. y Palacios, L. (2008). *El concepto de economía informal y su aplicación en México: Factibilidad, inconvenientes y propuestas* (*The Concept of the Informal Economy and its Application in Mexico: Feasibility, Disad-*

- vantages and Proposals*). *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 21-54. <https://doi.org/10.24201/edu.v23i1.1302>
- Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2017). *La evolución del ingreso en los hogares mexicanos en los últimos 25 años*. Dirección de información y comunicación social. <https://www.coneval.org.mx/salaprensa/comunicadosprensa/documents/nota-ingresos-mexico-25-anos.pdf>
- De la Garza Toledo, E. (2018). *La metodología configuraciónista para la investigación social* (Primera edición). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- De la Torre, R. (2024, abril 19). *El futuro del salario mínimo*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/el-futuro-del-salario-minimo/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, Estructura de la base de datos*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023b). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, Reconstrucción de variables*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023c). *Medición de la Economía Informal (MEI). Año base 2018* [Dataset]. Subsistema de Información Económica. <https://www.inegi.org.mx/programas/ee/2013/default.html#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024a). *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)* [Dataset]. <https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024b). *Microdatos*. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. <https://doi.org/MEX-INEGI.ESD3.03-ENOE-2023>
- Montes Pimentel, D. (2020). *Configuración de la industria de autopartes en Querétaro* [Tesis doctoral en Estudios Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa]. <https://doi.org/10.24275/uami.4q77fr47z>
- Negrete Prieto, R. (2011). El concepto estadístico de informalidad y su integración bajo el esquema del Grupo de Delhi. *Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía*, 2(3), 76-95. <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2011/09/04/el-concepto-estadistico-de-informalidad-y-su-integracion-bajo-el-esquema-del-grupo-de-delhi/>
- R Core Team. (2024). *R: a language and environment for statistical computing* [Manual de software]. R Foundation for Statistical Computing. <https://www.R-project.org/>
- Suárez, K. (2023, diciembre 1). El salario mínimo en México aumentará un 20% en 2024. *El País – México*. <https://elpais.com/mexico/2023-12-01/el-salario-minimo-en-mexico-aumentara-un-20-en-2024.html>